

### III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

#### Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

**Corrección de errores de la Resolución de 28/12/2018, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada, para el año 2019 las ayudas para la ejecución de programas zootécnico-sanitarios reguladas por el capítulo II de la Orden 29/2018, de 13/02/2018, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las agrupaciones de defensa sanitaria ganaderas (ADSG) en Castilla-La Mancha. Extracto BDNS (Identif.): 432534. [2019/477]**

El pasado 7 de enero de 2019 se publicó en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 4 la Resolución de 28/12/2018 de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se convocan, por el procedimiento de tramitación anticipada, para el año 2019 las ayudas para la ejecución de programas zootécnico-sanitarios reguladas por el capítulo II de la Orden 29/2018, de 13/02/2018, de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSGs) en Castilla-La Mancha.

Advertido error de no haberse publicado el Anexo VII, que modifica el Anexo I de la Orden 29/2018, de 13 de febrero, en lo relativo a la tabla de correspondencia de UGM por animal, para incluir los datos modificados por el Decreto 69/2018, de 2 de octubre, por el que se establecen las normas para la ordenación y registro de explotaciones ganaderas y núcleos zoológicos en Castilla-La Mancha, procede su corrección al amparo del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, procediendo a la publicación del citado Anexo VII.

## ANEXO VII

Modificación del Anexo I de la Orden 29/2018, de 13 de febrero, por la que se establece las bases reguladoras para la concesión de ayudas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas (ADSGs) en Castilla-La Mancha.

Especie	Edad/categoría	ugm
Bovino	< 6 meses	0,4
	6 meses< edad< 24 meses	0,6
	edad >24 meses	1
Ovino	Reproductores	0,15
	Corderos cebo	0,05
Caprino	Reproductores	0,15
	Chivos cebo	0,05
Equino	< 6 meses	0,2
	> 6 meses <12 meses	0,5
	>12 meses	1
Porcino	cerda en ciclo cerrado	0,96
	Cerda con lechones hasta el destete (de 0 a 6 Kg.)	0,25
	Cerda con lechones hasta 20 Kg.	0,3
	Cerda de reposición	0,14
	Lechones de 6 a 20 Kg.	0,02
	Cerdo de 20 a 50 Kg.	0,1
	Cerdo de 50 a 100 Kg.	0,14
	Cerdo de cebo de 20 a 100 Kg.	0,12
Verracos	0,3	
Avícola	Gallinas ponedoras	0,005
	Broilers	0,0025
	Pavos	0,009
	Patos, ocas y faisanes	0,005
	Perdices y palomas	0,002
	Codornices	0,001
	Avestruces reproductoras	0,1
Avestruces cebo	0,02	
Cunícola	Conejos reproductores	0,02
	Conejos de cebo	0,005